

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CAS 005-II-2017(JUNIO)

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

AUDITOR I PARA LABORES DE CONTROL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural como Auditor I para labores de control.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Órgano de control Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia mínima de cinco (05) años en Auditoría Gubernamental (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO) - Experiencia como Supervisor, Jefe de Comisión y/o Auditor Integrante de Auditoría de Cumplimiento en Gobiernos Locales (de preferencia)
Competencias	- Trabajo en Equipo. - Pro actividad y dinamismo. - Orientación al servicio. - Adaptabilidad. - Tolerancia a la presión. - Confidencialidad. - Planificación, control y organización. - Capacidad de análisis y síntesis.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	- Contador Público colegiado y habilitado (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO) - Estudios de Maestría (De preferencia)

de estudios	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Diplomados y/o cursos de la Ley de Contrataciones del Estado. • Cursos de auditoría y control emitidas por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, durante el último año. (comunicación de desviación de cumplimiento y evaluación de comentarios, identificación de responsabilidades, supervisión de auditoría gubernamental, elaboración de informes de auditoría y/o planificación de auditoría de cumplimiento). • Conocimiento de las normas de control, emitidas por la Contraloría General de la República. • Conocimiento en Administración Pública. • Conocimiento en Ofimática a nivel usuario. • No tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en los servicios de control, acciones simultáneas y servicios relacionados programados, en calidad de supervisor, jefe de comisión o integrante de comisión, según disposición del Jefe del OCI.
- Ejecutar y/o apoyar en la elaboración de los memorando de planificación y programas de trabajo de las auditorías de cumplimiento que se le encarguen.
- Redactar desviaciones de cumplimiento, comunicarlos y evaluar comentarios y aclaraciones.
- Elaborar informes y memorandos de control interno de las labores de control que le sean asignadas.
- Elaborar, archivar, codificar, referenciar y foliar los papeles de trabajo resultantes de las labores de control a su cargo.
- Otras labores que le encargue el Jefe del OCI.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160- Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 de junio del 2017 Término: 30 de junio del 2017 (renovable según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 6 300 (Seis mil trescientos y 00/100 Soles).

COORDINADOR DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES**I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de una (01) persona natural como Coordinador de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Defensa Civil.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia mínima de seis (06) años en el sector público (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO). - Experiencia mínima de dos (02) años en inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones y estimación de riesgo (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO).
Competencias	- Proactividad - Dinamismo - Tolerancia a la presión - Trabajo en equipo - Orientación al servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado y colegiado en Arquitectura o Ingenierías afines al cargo (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento de las Normas Técnicas de Seguridad en Edificaciones y Gestión de Riesgo de Desastres. - Conocimiento en programación, organización y control de equipos de inspecciones técnicas de seguridad.

- Conocimiento en gestión de riesgos de desastres.
- Manejo de paquetes informáticos (Word, Excel, Power Point y otros).

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Organizar y/o conformar los equipos de inspectores para el desarrollo de inspecciones y operativos.
- Revisar expedientes y solicitudes de inspección técnica de seguridad en edificaciones para la programación diaria de las inspecciones a ejecutar.
- Revisar informes de las inspecciones técnicas de seguridad para la programación de las inspecciones de levantamiento de observaciones – ILO.
- Organizar reuniones de coordinación con los inspectores técnicos de seguridad.
- Monitorear el desempeño de los inspectores técnicos respecto de desarrollo de inspecciones técnicas.
- Elaborar el plan de trabajo respecto de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.
- Atender consultas de administrados respecto del procedimiento de inspección, así como de las normas de seguridad.
- Otros que le asigne la Subgerencia de Defensa Civil.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Enrique Palacios 409 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 de junio del 2017 Término: 30 de junio del 2017 (renovable según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 6 500 (Seis mil quinientos y 00/100 Soles).

SUPERVISOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural como Supervisor.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años como responsable del control de personal en seguridad (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO).
Competencias	- Conocimiento del puesto - Proactividad - Tolerancia a la presión - Orientación al servicio - Iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y CERTIFICADO). - Estudios técnicos (DE PREFERENCIA).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento en administración pública. - Conocimiento en normas de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- g. Presidir la formación para el ingreso del personal a su servicio.
- h. Dar las instrucciones y recomendaciones para la mejor prestación del servicio.
- i. Verificar las novedades de su relevo, vehículos y material en general.
- j. Distribuir al personal verificando que asuman sus funciones y controla inopinadamente durante su turno.
- k. Asesorar al personal de serenos en la confección de partes.
- l. Formular informes al Jefe de Área de las novedades de suma importancia.
- m. Otras tareas que le asigne la Subgerencia de Serenazgo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Del ejército cdra. 13 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 de junio del 2017 Término: 30 de junio del 2017 (renovable según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 2 200 (Dos mil doscientos y 00/100 Soles).